

ACCESOFT S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA
EL 31 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2018, y de acuerdo a la convocatoria realizada el día 27 de Marzo, se reúnen en Junta General de Accionistas de la empresa **ACCESOFT S.A.** en su domicilio ubicado en la Ciudad de Quito, bajo la Gerencia de la Sra. Sonia Mendez Burneo, la presidencia del señor Marcelo Gonzalez Ayerve; actuando como secretario el Sr. Contador Harold Santos, exponiendo lo que a continuación se indica:

El presidente de la Junta abrió la sesión informando que **ACCESOFT S.A.** se encuentra representada el 100% de las acciones las cuales equivalen al 100% del capital social de la empresa y de acuerdo a lo que se encuentra establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el accionista renuncia el derecho de convocatoria y se constituye a Junta General Universal de accionistas, a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio fiscal del año 2017.
3. Lectura y Aprobación sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico a diciembre 31 del 2017.
4. Conocer y resolver respecto a la pérdida del ejercicio 2017.
5. Lectura y aprobación de la presente acta.

El secretario procedió por tanto, a dar a conocer el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el accionista la señora Sonia Mendez como Gerente de la empresa y procede a leer el informe de las actividades administrativas del periodo 2017, destacando el avance de la empresa con los logros de los objetivos planteados a principio de año, como las certificaciones de especialización y el crecimiento de la empresa en el área operativa.

Finalizando la petición de compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones.

Los accionistas proceden analizar y revisar el informe, por unanimidad resuelve y aprueban el informe.

Se realiza la lectura del tercer punto de orden del día;

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECÓNOMICO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

La señora Sonia Mendez Gerente de la Empresa, procedió a presentar en detalle los cuadros que mostraban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, señalando que en el documento repartido se podía apreciar los estados de cambios en el patrimonio neto, así como el estado de flujos de efectivo.

Los accionistas revisan y analizan el balance y el estado financiero de la compañía, luego de estudiados minuciosamente, resuelven y aprueban el balance 2017 en su totalidad.

El secretario procede dando lectura al quinto punto del orden del día,

4.- CONOCER Y RESOLVER RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO 2017.

El presidente Sr. Marcelo Gonzalez, expone a los accionistas que las amortizaciones por la pérdida tributaria sean realizados como lo dispone la Ley.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente concede receso de treinta minutos para que se elabore el acta, reinstalada la sesión y al no existir otro punto de tratar se levanta la misma a las 18h30, suscribiendo el acta con el señor secretario.

GERENTE

Sonia Mendez

PRESIDENTE

Marcelo Gonzalez